

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

0000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑIA "POLKLORE OLGA FISCH CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "POLKLORE OLGA FISCH CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de mayo de 1994 ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1. 1081

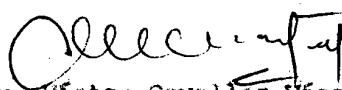
23 MAY 1994

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: la señora Gloria Valdivieso de Anhalzar, en su calidad de Gerente de la compañía "POLKLORE OLGA FISCH CIA. LTDA.". La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 3'000.000.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Capitalización de Reservas Facultativas S/. 1'500.000.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en tres mil participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN MIL SUCRES cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales siguientes.

Quito, 23 MAY 1994

  
Dr. Víctor Cevallos Vásquez

SECRETARIO GENERAL

KLV/acc  
Ex 1922

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....  
QUIITO